



# **DEFINICIÓN DE TEMÁTICAS EDUCACIÓN FINANCIERA**

**REVISADO POR**

**TATIANA ARENAS IBARRA**

El presente documento pretende ilustrar las temáticas sugeridas para que los usuarios de Caja Honor comprendan y conozcan cuales son las características y aspectos más importantes relacionados con las unidades didácticas definidas por la entidad.

**Temáticas indicadores financieros:**

**FINANZAS PERSONALES**

Este eje temático hace énfasis en la necesidad de toda persona de realizar una **buena planeación financiera para su vida**, la cual debe estar basada en un **adecuado manejo del dinero** y en la **toma de decisiones informadas** al momento de ahorrar e invertir, contribuyendo al **mejoramiento de su calidad de vida**.

1. ***Vivienda***

Finalidad del Módulo: Brindar consejos para que los consumidores financieros tomen decisiones adecuadas al momento de adquirir su vivienda y posteriores acciones sobre la misma.

* 1. ¿Por qué es importante comprar vivienda?

**R//** Estabilidad para la familia, seguridad, patrimonio, bienestar, inversión, y demás beneficios propios de este concepto.

* 1. ¿Qué debo saber antes de comprar vivienda?

**R//** Ventajas y desventajas de ser propietario; cómo es la vivienda que necesita, en qué sector podrá comprarla y el valor máximo que puede pagar por ella; ha presupuestado el dinero que necesitará para vivir en su nuevo inmueble (cortinas, mudanza, cambio de guardas etc.)?

* 1. ¿Con qué mecanismos de financiación cuento?

**R//** Crédito Hipotecario, Fiducia, Leasing Habitacional, entre otros; es importante saber si desea adquirir vivienda nueva o usada, analizar ventajas y desventajas de cada uno.

* 1. ¿Qué gastos adicionales debo tener en cuenta al momento de comprar vivienda?

**R//** Ser consciente del negocio en el que se está metiendo y todas las implicaciones que ello trae para su vida. Esto es qué tan dispuesto está a sacrificar ciertas condiciones y comodidades que tenía en su vida, para empezar a asumir una responsabilidad de esta dimensión.

En esto, no sólo implica pagar el crédito y los impuestos, sino también las reparaciones, el arreglo, los inconvenientes con servicios y demás que tenga que empezar a considerar al tener una vivienda nueva.

* 1. ¿Cómo puedo organizar el presupuesto para administrar mi vivienda?

**R//** Consejos para iniciar su vida como propietario; Bienestar para usted y protección para su inversión; ahorre en servicios públicos y cuide el medio ambiente; sencillos consejos, grandes beneficios; venta de su inmueble, si decide cambiar, aprenda qué debe tener en cuenta.

* 1. ¿Qué aspectos debo tener en cuenta después de comprar vivienda?

**R//** De un buen manejo al mecanismo de financiación al que accedió, continúe con el ahorro programado, no descuide sus gastos necesarios y adicionales, verifique fuentes de ingresos.

* 1. ¿Qué debo tener en cuenta para mejorar mi vivienda?

**R//** Siempre es bueno mejorar pero se deben tener previstos los gastos de mejora de vivienda sin que afecten los gastos principales y la deuda inicial.

**Sugerencias:**

Para lograr una presentación más dinámica de cada ítem en el caso del módulo de vivienda sugiero cambiar las preguntas por palabras claves para que sea más fácil para el usuario encontrar la información que desea saber.

* 1. **Compra de vivienda:**

**R//** Para todas las familias lo más importante debe ser la Estabilidad, seguridad, patrimonio, bienestar, inversión, y demás beneficios que se adquieren al momento de comprar vivienda.

* 1. **Aspectos importantes:**
* **R//** **Ventajas de ser propietario:** Tener una casa propia para compartir y disfrutar con su familia y amigos puede constituir una satisfacción personal.
* El valor de su casa potencialmente podría aumentar con el tiempo, lo que haría crecer su activo.
* Podrá establecer necesidades para la selección de la vivienda, en qué sector podrá comprarla y el valor máximo que puede pagar por ella.
* **Desventajas de ser propietario:** Ha presupuestado el dinero que necesitará para vivir en su nuevo inmueble (cortinas, mudanza, cambio de guardas etc.)
* Ser propietario de una vivienda es una responsabilidad financiera grande y a largo plazo.
* Si compra una casa y luego tiene que mudarse, podría acabar pagando por la casa que ya tiene, además del gasto adicional de una nueva vivienda.
  1. **Mecanismos:**

**R//** Crédito Hipotecario, Fiducia, Leasing Habitacional, Pagar de contado, Acogerse a un subsidio, sacar un crédito en pesos, entre otros; es importante saber si desea adquirir vivienda nueva o usada, analizar ventajas y desventajas de cada uno.

* 1. **Gastos Adicionales:** Ser consciente del negocio en el que se está metiendo y todas las implicaciones que ello trae para su vida.
* Es para empezar a asumir una responsabilidad de esta dimensión.
* Esto no sólo implica pagar el crédito y los impuestos, sino también las reparaciones, el arreglo, los inconvenientes con servicios y demás que tenga que empezar a considerar al tener una vivienda nueva.
  1. **Presupuesto:** Lo más recomendable es enfocar sus esfuerzos en la gestión de su presupuesto, ya sea para ahorrar más dinero para la cuota inicial o disminuir su nivel de endeudamiento. Bienestar para usted y protección para su inversión; ahorre en servicios públicos y cuide el medio ambiente; sencillos consejos, grandes beneficios.
  2. **Recomendaciones:** La cuota inicial es un desembolso cercano al 30% de valor total del inmueble y la segunda parte es el 70% restante. Por esto debe calcular la fecha de entrega de la propiedad para que tenga el tiempo necesario para reunir ese primer pago.De un buen manejo al mecanismo de financiación al que accedió, continúe con el ahorro programado, no descuide sus gastos necesarios y adicionales, verifique fuentes de ingresos.
  3. **Disfruta tu vivienda:** Ahora que ya es un afortunado propietario de vivienda, siempre debe pensar en mejorarla, se deben tener previstos los gastos de mejora, para que no afecten los gastos primordiales y no descuidar el mecanismo de adquisición.

1. ***Ahorro e Inversión***
   1. **Ahorro:** El ahorro es una cantidad de dinero que se reúne periódicamente para un fin específico lo cual sucede después de haber pagado las obligaciones y cubrir los gastos. **Establezca objetivos claros**, realice su plan de ahorro programado, es necesario saber con exactitud para qué se está guardando el dinero.
   2. **La importancia del ahorro**: Entendida como planeación e inteligencia financiera para alcanzar metas y sueños en periodos de tiempo determinados. No solo en temas financieros es significativo el ahorro, sino también en todos los aspectos como los recursos naturales o servicios públicos que son de gran impacto para la vida diaria.
   3. **¿Cuánto ahorrar?** Independientemente de los ingresos de manera periódica se debe destinar una cantidad de dinero, a fin de cubrir una necesidad, cumplir una meta, satisfacer un deseo o realizar un sueño. En cualquiera de los casos hay un motivo específico por el cual se va a ahorrar, que puede ser a corto, mediano o largo plazo. Incluso ahorrando en pequeñas cantidades de manera constante podrá establecer un buen hábito financiero.
   4. **¿Cómo ahorrar?** A través de un plan de ahorro se debe calcular el plazo, el monto, la meta y las acciones. Se resalta que se debe contar con atributos adicionales que generan mejores resultados, como son: Disciplina, constancia, orden, paciencia, responsabilidad y visión. Teniendo en cuenta que en este punto ya se deben tener establecidas las prioridades.
   5. **Opciones de ahorro:** Tenga en cuenta que el mercado financiero ofrece distintas opciones para su ahorro programado, es importante evaluar y comparar cada una de ellas, para tomar una decisión acertada.
   6. **Aprendiendo e invirtiendo:** Una inversión no más que utilizar sus ahorros en algún tipo de actividad o negocio, que le genere una rentabilidad relevando un beneficio inmediato, por uno futuro. “Forma inteligente que alcanzar un patrimonio y alcanzar metas”
   7. **¿Cómo y dónde invertir?:** Si se gana mucho dinero pero se gasta todo no se puede crear un patrimonio. Sin embargo es posible ganar poco, ahorrar mucho, invertir bien y obtener un muy buen resultado. Solamente tiene que imaginarse que de un día para otro recibe una gran suma de dinero. Pocas personas serían capaces de multiplicar ese dinero significativamente. ¿Es usted una de ellas? Descubra por qué es imperativo que usted y sus hijos aprendan a manejar y multiplicar su dinero sabiamente.

**“**Las pequeñas fugas pueden hundir grandes barcos”

“El hábito del ahorro es en sí mismo un gran proceso educativo que fomenta múltiples virtudes.  Enseña la austeridad, cultiva el sentido del orden, desarrolla la prudencia y, como consecuencia, ensancha la mente”

Link didáctico: <http://asofondos.org.co/juego/?p=home>

**¿Qué es y para qué sirve?**

* 1. **Perfil de riesgo**: Es el **resultado de la autoevaluación sobre la situación financiera del solicitante de un préstamo**. Se contempla el **nivel de ingresos**, los gastos y **otras deudas** en el momento de la solicitud, la **estabilidad laboral** y las **garantías adicionales** que aporta el solicitante
  2. **Objetivo del Ahorro**: **Establezca objetivos precisos**. Es difícil cumplir un plan de ahorros si no se sabe con exactitud para qué se está guardando el dinero. Por lo tanto, debe definir claramente sus metas.
  3. **Cuentas de Ahorro**: Después de haber establecidos los objetivos podrá proceder a crear una cuenta de ahorro con una entidad bancaria, donde usted como usuario ingresa el dinero que estará destino para el cumplimiento de sus metas personales.
  4. **CDT**: Ofrece una mayor rentabilidad que el ahorro tradicional. Puede ser, por tanto, una herramienta útil para ahorrar si usted tiene dinero pero no sabe exactamente en que invertirlo.
  5. **Inversión en renta variable**: Usualmente se le conoce como inversión en activos que no garantizan la devolución del capital invertido ni el conocimiento de una determinada renta.
  6. **Inversión en renta fija**: Son emisiones de [deuda](https://es.wikipedia.org/wiki/Deuda_activa) que realizan los [estados](https://es.wikipedia.org/wiki/Estado) y las [empresas](https://es.wikipedia.org/wiki/Empresa) dirigidos a un amplio [mercado](https://es.wikipedia.org/wiki/Mercado). Generalmente son emitidos por los gobiernos y entes corporativos de gran capacidad financiera.
  7. **Carteras Colectivas**: Las carteras colectivas son administradas por sociedades comisionistas de bolsa, sociedades fiduciarias o sociedades administradoras de inversión, con el objetivo de realizar inversiones y obtener una rentabilidad o ganancia.

1. ***Cesantías***
   1. **Asegurando tu futuro:** El auxilio de cesantías es una prestación social que se encuentra a cargo del empleador, consistente en el pago al trabajador, de un mes de salario por cada año de servicios prestados y proporcionalmente por fracción de año; tienen derecho a recibir este auxilio todos los trabajadores y se deberá liquidar, desde el primer hasta el último día de trabajo.
   2. **Respaldo:** Tiene como finalidad servir de colchón de seguridad cuando el trabajador este cesante, de ahí su nombre. Las cesantías son un gran aliado del ahorro y, por tanto, del trabajador que ve rentar este dinero pero que también le permite contar con una protección en momentos de dificultad laboral.
   3. **Ahorro inteligente:** El hábito del ahorro es en sí mismo un gran proceso educativo que fomenta múltiples virtudes.  Enseña la austeridad, cultiva el sentido del orden y desarrolla la prudencia en la educación financiera. Siendo las cesantías uno de los mecanismos de ahorro inteligente.
   4. **Manejo adecuado:** De conformidad con el artículo 26 de la Ley 973 de 2005 la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, es la encargada de administrar sus cesantías, y estas solo podrán liquidarse parcialmente en cualquiera de las siguientes circunstancias:

* Ampliación, reparación o mejora de la vivienda de propiedad del afiliado.
* Liberación de gravamen: hipotecarios o pago de impuestos que afecten realmente el inmueble propiedad del afiliado.
* Para la educación del núcleo familiar entendido como tal los cónyuges e hijos.

Como excepción a la regla general de liquidación y entrega del auxilio de cesantías parciales, la normativa laboral permite el pago de cesantías totales a la terminación de la relación laboral, es decir, por Retiro Definitivo de la Fuerza.

* 1. **¿Quién liquida y administra sus cesantías?:** Para los miembros de las fuerzas armadas, Policía Nacional y personal civil al servicio del Ministerio de Defensa, por disposición legal el empleador es quien realiza la liquidación de dicha prestación; y conforme lo estipulado en el parágrafo del artículo 1ro de la Ley 973 de 2005 la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía administra la cesantías del personal referenciado conforme lo dispuesto por el Gobierno Nacional.
  2. **¿Cómo se solicitan?:** Deberá dirigirse directamente a la entidad en la cual tenga sus cesantías. Para cada situación y destinación de las mismas, deberá hacer un proceso distinto, por lo cual aclaramos que los requisitos dependerán de la modalidad de retiro de las mismas; recordando que podrán ser utilizadas en vivienda, educación, o en caso de retiro de la institución.
  3. **Tips de manejo:**
* **Consérvelas ahorradas:** las cesantías son consignadas en los fondos de cesantías e inmediatamente se convierten en un ahorro para el empleado; pero se pueden utilizar cuando las necesidades lo ameriten.
* **Mejore su perfil académico:** si el empleado o algún miembro de su hogar
* aspira a realizar estudios profesionales o de especialización, el dinero de las cesantías es una excelente inversión. A muchos trabajadores les ayuda mejorar sus condiciones académicas, les ha servido para conseguir un ascenso en el trabajo o una mejor remuneración salarial.
* **Tener vivienda o una mejor:** El dinero de las cesantías es un ahorro que utilizado en la compra de vivienda o mejoramiento de la misma permite mejorar las condiciones de vida de la familia.
  1. **Fondo de Cesantías**: Garantiza el pago de la prima de antigüedad e indemnización a los empleados con contrato por tiempo indefinido por parte de los empleadores. Es un seguro que le permite a usted en caso de una necesidad urgente tener un ahorro que podrá utilizar cuando usted desee.
  2. **Fondo Nacional de Ahorro**: Administra las cesantías de empleados públicos y privados, y ofrece créditos de vivienda, para lo cual es una buena alternativa a la hora de comenzar con él plan de compra de vivienda.
  3. **Fines de las Cesantías**: Se pueden retirar parcialmente estos ahorros de su fondo de pensiones y cesantías: Cuando se van a invertir en educación o en caso de compra de vivienda o renovación de una propiedad.
  4. **Liquidación y pago de las cesantías**: Las cesantías se deben liquidar al final de año o al terminar el [contrato de trabajo](http://www.gerencie.com/contrato-de-trabajo.html). El valor liquidado se debe consignar en el fondo de cesantías que el empleado haya elegido, y en el caso de liquidar las cesantías por [terminación del contrato de trabajo](http://www.gerencie.com/terminacion-del-contrato-de-trabajo.html), el valor liquidado se paga directamente al trabajador.
  5. **Intereses de las Cesantías**: El empleador debe pagar a sus empleados intereses sobre las cesantías que tenga acumuladas, a una tasa del 12% anual. Se pagan directamente al empleado, a diferencia de las [cesantías](http://www.gerencie.com/que-son-las-cesantias.html) que se deben consignar en un fondo.
  6. **Multiportafolios:** Usted debe empezar a tomar decisiones de inversión de sus recursos ahorrados. Los afiliados podrán escoger el fondo que más se acomode a su perfil de riesgo, expectativas de rentabilidad y horizonte de inversión.

1. ***Planificación y control financiero***

**“**Si no logramos que las personas piensen en el futuro es muy probable que vivan en el pasado.”

* 1. **Planificación Financiera:** Entendido como un elemento estratégico necesario para lograr una efectiva y oportuna toma de decisiones, para visualizar como se administra un presupuesto y su impacto en la vida diaria, a fin de lograr sus objetivos y metas desde un punto de vista integral.
  2. **Control Financiero:** Es la evaluación donde se debe verificar el cumplimiento de los objetivos y las metas propuestas, como una medición al plan financiero estructurado con el presupuesto para tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de los mismas.
  3. **Objetivos y metas:** Estamos influenciados constantemente por fuerzas internas y externas que nos incitan a generar cambios de forma consciente o inconsciente a nivel personal, familiar, social laboral y profesional. Cuando hablamos de un plan financiero, nos referimos básicamente a reconocer la existencia de unas inestables que inciden positivamente o negativamente en nuestros planes futuros o entendidos como objetivos y metas.
  4. **Presupuesto:** Una herramienta que permitirá alcanzar el logro de sus objetivos es la de realizar un presupuesto, la importancia del presupuesto es que ayuda a minimizar el riesgo de los imprevistos, ya que gracias a los presupuestos se mantiene el plan en unos límites razonables y que facilitan la organización en términos financieros de su plan total de acción.
  5. **Decisiones de corto y largo plazo:** Las decisiones cotidianas afectan a corto o largo plazo nuestras finanzas, pues las buenas o malas decisiones siempre traen consecuencias que pueden hacer la diferencia, se puede lograr verificando anticipadamente las necesidades financieras y su correcta administración, donde se debe siempre tener una previa planeación financiera.
  6. **Estrategias:**
* Programe sus gastos y esté atento a futuros imprevistos.
* **El diagnóstico precoz de determinados problemas detectados por el control financiero hace innecesaria las acciones correctoras.**
* **Muy poca utilidad práctica tendría el control financiero si posteriormente no se tomasen las decisiones adecuadas en relación a las acciones correctivas.**
  1. **Nivel óptimo de endeudamiento**: Se recomienda mantener un adecuado control de sus deudas debe ser una tarea primordial y la manera correcta de conducirse.  Lo indicado  es hacer un análisis cuidadoso de las necesidades primordiales para su día a día.
  2. **Centrales de Riesgo**: Tener buena historia crediticia es tan importante como tener buenas referencias en la hoja de vida. Datacrédito y Cifin, se encargan de dar el visto bueno, o no, a su comportamiento de pago.
  3. **Compra de cartera**: Hoy los bancos y las entidades financieras ofrecen tasas muy atractivas para comprar cartera. Lo más importante es que evalúe todas las alternativas que le ofrecen. Intereses y número de cuotas son aspectos para tener en cuenta.
  4. **Tipos de créditos**: El financiamiento puede ser útil en muchas etapas de la vida. Lo principal es entender que el crédito forma parte de un sistema financiero saludable y que si aprendes a manejarlo, podrá acercarte a conseguir tus objetivos. Los diferentes ejemplos de los tipos de crédito son: Tarjeta de crédito, préstamos personales, créditos específicos, créditos de nómina, entre otros.
  5. **Manejo de Tarjetas de Crédito**: Recuerde que una tarjeta de crédito es dinero, que al fin y al cabo es prestado por el banco y que tendrá que pagar junto con comisiones e intereses, por lo tanto gaste solamente lo que puede pagar.

Controle los gastos con la tarjeta de crédito y no olvide guardar todos los comprobantes de lo que haya comprado, estos le servirán para compararlos con su estado de cuenta; de esta forma también podrá detectar a tiempo, en caso de que el banco le haga cargos incorrectos.

Programe los pagos de su tarjeta de crédito junto con sus otros gastos mensuales como la renta, la luz, el agua, teléfono, colegiaturas; así podrá cumplir a tiempo con estos pagos sin que le cobren recargos.

* 1. **Tasa de Usura**: Es el límite máximo con el que un particular o una entidad financiera pueden cobrar por intereses sobre un préstamo. El mercado financiero es el que define la tasa, la Superintendencia financiera lo que hace es certificar, mas no fijar.
  2. **Tasa de intervención del Banco de la Republica**: El principal mecanismo de intervención de política monetaria usado por el banco de la república para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía, consiste en modificar la tasa de interés mínima que cobra a las entidades financieras por los préstamos.

**CONSUMIDOR FINANCIERO**

1. ***Derechos***
   1. **Tasa máxima permitida por ley**: Tenga en cuenta que sus derechos no pueden ser violentados por ninguna entidad financiera. La tasa establecida actualmente es 31.25 % esta es la nueva tasa de usura, lo que representa un crecimiento representativo de 12 puntos.
   2. **Ley 1328 de 2009**, en esta se definen los derechos del consumidor financiero.
   3. **Ley de Habeas Data**, es el derecho que tiene toda persona para conocer, actualizar y rectificar toda aquella información que se relacione con ella y que se recopile o almacene en centrales de información.
   4. **Superintendencia Financiera**: Entidad que regula los intermediarios del mercado financiero, ante esta entidad cualquier usuario puede interponer quejas o reportes de anomalías con respecto al servicio.
   5. **Defensor del Usuario:** Cada entidad debe tener un órgano imparcial, en el mayor de los casos y preferiblemente independiente que vele por los derechos de los consumidores.
   6. **Debida Diligencia:** El usuario está en el derecho de exigirle a su banco o entidad financiera un debido proceso en la prestación de sus servicios.
   7. **Reportes e Informes:** El usuario tiene el derecho a recibir de forma seguida y de acuerdo a lo pactado en los diferentes mercados y servicios que haya adquirido, información sobre los movimientos de sus cuentas y saldos en sus inversiones realizadas.
2. ***Prácticas de protección***
   1. **Coberturas Cambiarias**: La cobertura cambiara tiene distintos enfoques en las instituciones financieras así como para los inversionistas. El efecto de la cobertura depende del riesgo y la rentabilidad esperada de la inversión. Nos permite realizar operaciones a futuro con el tipo de cambio logrando una mejor planeación financiera.
   2. **Manejo de plásticos**: Es importante seguir las recomendaciones de las entidades financieras para el movimiento y manejo de su dinero plástico, de esta forma puede evitar ser objeto de pérdidas de recursos por robo, prácticas como cambio frecuente de clave de acceso son bien vistas.
   3. **Sucursales Virtuales (Transacciones en la WEB)**: En la era de la información, es importante tener presente políticas de seguridad a la hora de acceder a su información bancaria por medio de internet.
   4. **Régimen de protección al consumidor financiero**: Tiene por objeto establecer los principios y reglas que rigen la protección de los consumidores financieros en las relaciones entre estos y las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
   5. **Seguros**: Normalmente son obligatorios en el momento de obtener un crédito, (vida y seguro sobre la prenda), pero adicional es importante obtenerlos para cualquier operación monetaria, de esta forma se reduce el riesgo.
   6. **Fogafin**: Entidad Estatal, que se encarga de ofrecer seguros a las personas que tienen depósitos en las entidades financieras, respalda hasta montos equivalentes a 20 millones de pesos.
   7. **Manejo de Flujo de Caja**: Una protección interna que se debe adoptar para evitar caer en no pago en alguna obligación, es planificar el flujo de caja de cada persona de esta forma usted puede estructurar sus créditos.

**FINANZAS PARA NIÑOS**

*“El maravilloso mundo financiero en Caja Honor”*

Aquí le enseñamos como cumplir sus sueños con el corazón, ahorrando en Caja Honor…

1. ***Introducción***

La presente cartilla tiene como objetivo enseñar sobre educación financiera a nuestros “Pequeños Héroes”; esto con relación al uso del dinero y al aprendizaje para ahorrar e invertir de forma apropiada.

Es importante brindar herramientas y mejores prácticas financieras a los “Pequeños Héroes”, pues mañana serán ellos, quienes se encuentren en búsqueda de vivienda, estudio y sostenibilidad financiera.

Caja Honor fue creada hace 68 años con el fin de facilitar la consecución de vivienda a los héroes de Colombia, y proporcionar tranquilidad y protección a sus familias, mientras ellos trabajan para nuestro país.

El programa de Educación Financiera de Caja Honor, denominado “Aprendiendo con Honor” a través de “Pequeños Héroes”, pretende explicar y familiarizar a los futuros Héroes de la Patria en temas económicos y financieros, brindando así, elementos que conlleven al desarrollo de competencias para su bienestar personal, familiar y social.

1. ***EL MUNDO DEL DINERO***

**¡Con el uso correcto se puede optimizar!**

**¿Qué es el dinero?**

El dinero es la herramienta actual para el intercambio con personas y empresas, se utiliza a fin de obtener y pagar por las cosas que queremos, por ejemplo: para pagar el pasaje en el bus, para comprar un helado, para hacer mercado con papá y mamá, entre otras actividades.

**¿De dónde viene el dinero?**

Las personas anteriormente utilizaban el trueque, este consistía en el intercambio de bienes materiales o servicios por otros objetos que se necesitaran, por ejemplo: Pedro tenía gallinas y Juan tenía perros, ellos intercambiaban gallinas por perros, para así satisfacer sus necesidades. Hoy es difícil intercambiar tantas cosas que requerimos y el dinero nos facilita los medios para hacerlo.

**¿Cómo se utiliza el dinero?**

El dinero se usa a través de actividades diarias como pagar el transporte, ir a cine, pagar los servicios públicos, comer en restaurantes y hacer mercado en la casa.

La utilización es sencilla, cada cosa que necesitamos o queremos tiene un valor representado en dinero y para obtenerlo debemos pagar la cantidad exigida. Por ejemplo: si quiere una chupeta y el precio es de 1.200 pesos, ¿Cuánto debe pagar? ¡Exacto! 1.200 pesos.

**¿En qué se usa el dinero?**

El dinero se puede usar para comprar:

* Vivienda
* Libros
* Ropa
* Comida
* Útiles

**¿Cómo se consigue el dinero?**

El dinero se consigue con el trabajo de papá y mamá. Todos los días cuando los niños se van a estudiar, sus papás van a trabajar y de esta manera consiguen el dinero que se necesita para comprar alimentos, ropa y diversión.

1. ***EL MUNDO DEL AHORRO***

**¿Para qué ahorrar?**

No es fácil conseguir dinero, y cuando se tiene no siempre debe gastarse todo. Es bueno guardar una parte, con lo cual más adelante se podrían conseguir cosas que serán de gran utilidad. Por ejemplo, papá y mamá ahorran en Caja Honor para comprar una casa donde vivirán tranquilamente.

**¿Qué sueños se pueden cumplir ahorrando?**

* Mi casa
* Educación

**¿Qué deseos se pueden cumplir ahorrando?**

* Juguetes

**¿Qué metas se pueden cumplir ahorrando?**

* Viajes en familia
* Momentos en familia

1. ***EL MUNDO DE VIVIENDA***

¡La casa de sus sueños se hace realidad!

**¿Qué elementos tiene una casa?**

1. ***EL MUNDO DE LAS CESANTÍAS***

**¿Qué son las cesantías?**

Es una forma de ahorro obligatorio que se reconoce adicional al salario para ser usado en un futuro en vivienda o estudio.

**¿Para qué sirven las cesantías?**

* Para estudio
* Para mi casa Caja Honor

**¿Dónde se guardan las cesantías?**

Con la ayuda del Capitán Honor las cesantías de los papitos se encuentran aseguradas para brindar en un futuro bienestar, ya sea en vivienda o educación.

**GLOSARIO**

* **Dinero:** Medio de intercambio en forma de billetes y monedas.
* **Ahorro:** Guardar dinero para el futuro.
* **Cesantías:** Ahorro obligatorio del salario para invertir en estudio o vivienda.
* **Trabajo:** Conjunto de actividades realizadas para alcanzar una meta, lograr sueños y objetivos de vida.
* **Caja Honor:** La Caja Promotora de Vivienda Militar y de la Policía, la cual edifica sueños con el corazón contribuyendo al bienestar de sus afiliados.
* **Vivienda:** Lugar donde habita la familia con todas las comodidades necesarias.
* **Inversión:** Cantidad de dinero que se dispone para tener una ganancia futura.

1. **El mundo del dinero**: Definición didáctica del concepto de dinero, ¿cómo, porque y para qué sirve?
2. **El mundo del ahorro**: Llevar al infante a conocer la importancia del ahorro, como ahorrar y para qué sirve ahorrar, ideal definirlo de forma gráfica.
3. **El mundo de la vivienda**: Mostrar al menor la importancia de tener un techo, hablar del concepto de hogar y orientarlo hacia como lograr su vivienda propia desde temprana edad.
4. **El mundo de las cesantías**: Conceptualizarlo sobre el tema de las cesantías, para que sirven, que son, como se pueden ahorrar, cuando puede tenerlas.
5. **El mundo del trabajo**: Indicar al menor la importancia del trabajo, para que sirve trabajar, que se puede lograr, incluir el tema de la educación e incentivarlo a ayudar en casa.
6. **El mundo de la inversión**: Enseñar al menor que es una inversión, para que sirve y como se puede llegar a invertir, tipos de inversión.
7. **El mundo de la bolsa de valores**: Indicar a los niños el mercado de valores, como alternativa de inversión, ahorro y financiación en el caso de que más adelante requieran para llevar a cabo un proyecto productivo. – ver juego bolsa millonaria de la BVC

**TRANSVERSALES**

Temas de apoyo que sirven como ayuda a cualquiera de los temas anteriores

1. **Temas de variables macroeconómicas**: tales como PIB, Empleo, Inflación y Política monetaria son importantes para entender cómo se está comportando la economía y en qué momento es el apropiado para acceder al crédito.
2. **Subsidios y políticas de bienestar del Estado**: Entender la política de desarrollo del gobierno, es importante para saber en qué sector invertir y en qué momento tomar un crédito.